

# ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA

NIT. 860.325.638-4

CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777



ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE SERVICIO

<b>FECHA</b>	<u>27/04/2020</u>	<b>PROCESO:</b>	<u>OC-272-2020</u>
<b>PROVEEDOR:</b>	<u>SALSAMENTARIA LAS BRISAS</u>	<b>ÁREA:</b>	<u>Técnica</u>
<b>NIT - y/o C.C.:</b>	<u>26.500.439-1</u>	<b>PROGRAMA:</b>	<u>Sostenibilidad ambiental y responsabilidad social empresarial</u>
<b>DIRECCIÓN:</b>	<u>CRA 5 N. 17-27 SUR</u>	<b>POYECTOS</b>	<u>Acompañamiento y fortalecimiento cadena productiva porcícola en sostenibilidad ambiental y R.S.E</u>
<b>CIUDAD</b>	<u>Neiva- Huila</u>		

## I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Asociación Colombiana de Porcicultores - Porkcolombia, en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la porcicultura - FNP, tiene la necesidad de comprar carne de cerdo en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial (RSE) y promoción al consumo de la carne de cerdo. Lo anterior, a nivel nacional. El producto que se requiere comprar es: Compra de 383 Kg de bondiola aprox, 383 Kg de pulpa de brazo aprox, 383 Kg de pulpa de pierna aprox, empacado en bolsa termo encogida, con disponibilidad de entrega en el punto de venta, según acuerdo con Porkcolombia- FNP, en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial y promoción al consumo de la carne de cerdo a nivel nacional.

## II. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la orden es la compra de:

1. 383 Kg de bondiola aprox.
2. 383 Kg de pulpa de brazo apro.
3. 383 Kg de pulpa de pierna aprox
4. Entregar el producto en bolsa termo encogida.
5. Disponibilidad de entrega en el punto de venta, en la ciudad de Neiva.

## III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE

Prooveer:

1. 383 Kg de bondiola aprox.
2. 383 Kg de pulpa de brazo apro.
3. 383 Kg de pulpa de pierna aprox
4. Entregar el producto en bolsa termo encogida.
5. Disponibilidad de entrega en el punto de venta, en la ciudad de Neiva.

## A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN

El valor de la orden corresponde a la suma de HASTA DIEZ MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 10.722.640)

## B. FORMA DE PAGO

ASOCIACION PORKCOLOMBIA - FNP pagará la orden de compra y/o servicio de la siguiente manera: Se pagara la totalidad del valor de la orden a los 15 días de la radicación de la factura y luego de la entrega de la totalidad de los requerimientos solicitados en las condiciones previstas.

## C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN

El plazo de ejecución de la orden es de 20 días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Formato:

GA-GC-POI-F17

Versión 2 Febrero 2017

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA

NIT. 860.325.638-4

CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777

**D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:**

El lugar de ejecución de la orden es la ciudad de Neiva.

**IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN**

Adjunto formato de Análisis y Justificación de proveedores.

**V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

Porkcolombia – FNP, según la evaluación realizada en el formato GA-GC-PO1-F01 de análisis y justificación de selección de proveedores y contratistas, seleccionó a la empresa SALSAMENTARIA LAS BRISAS, debido a que fue seleccionada en el proceso de contratación CD-225-2020 "Convocatoria para conformar un banco de oferentes para proveedores de carne de cerdo colombiana, en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial y promoción al consumo de la carne de cerdo a nivel nacional".

**VI. GARANTIAS**

De acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra o servicio no será obligatoria la exigencia de garantía de seriedad de la oferta ni aquella que trata el numeral (13-J) del procedimiento.

**VII. SUPERVISIÓN**

La supervisión de la Orden será ejercida por el Director del Área de Investigación y Transferencia de Tecnología, y en su ausencia por el Subdirector de Oferta Tecnológica, quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de la Asociación Porkcolombia – Fondo Nacional de la Porcicultura.

**VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

No. de Suspensión: \_\_\_\_\_

Área: TÉCNICA

Programa: Sostenibilidad ambiental y responsabilidad social empresarial

Proyecto: Acompañamiento y fortalecimiento cadena productiva porcícola en sostenibilidad ambiental y R.S.E.

Dispon. Presupuestal: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA SUPERVISOR: DIRECTOR-COORDINADOR O JEFE

NOMBRE: Fernando Rojas Bermúdez

CARGO: Director Investigación y Transferencia de Tecnología

\_\_\_\_\_  
*Jeffrey Fajardo López*

APROBADO PRESIDENCIA y/o VICEPRESIDENCIA

NOMBRE: Jeffrey Fajardo López

CARGO: Presidente Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
VoBo. JEFE JURIDICO

\_\_\_\_\_  
*Osca Rojas de Borren*

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

NOMBRE: *Osca Rojas de Borren*

NIT - C.C. *26800.4396te.*